



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/290/2016

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 27 de septiembre de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

**01.- C. JOSE ENRIQUE DEL CASTILLO ESTRADA.-** Dictamen número 4424/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 14 días al día 02 de septiembre de 2016, y una edad de 64 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,304.90 SE APRUEBA. -----

**02.- C. FELIPE VALDIVIA MARTINEZ.-** Dictamen número 4427/2016, trabajador administrativo, código 7903383, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 05 meses, 03 días al día 19 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,993.30 SE APRUEBA. -----

**03.- C. MARIA DE LA LUZ CASTILLO OLIVARES.-** Dictamen número 4431/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 10 meses, 30 días al día 31 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,689.67 SE APRUEBA. -----

**04.- C. JORGE GOMEZ SANCHEZ.-** Dictamen número 4439/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.70 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 07 meses, 15 días al día 31 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,401.95 SE APRUEBA. -----



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/290/2016

2/5

**05.- C. WOLFGANG GEORG PAUL VOGT.-** Dictamen número 4443/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 08 meses, 24 días, al día 25 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,046.30 SE APRUEBA. ---- A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**06.- C. FRANKLYN LEONARDO LOPEZ TAYLOR.-** Dictamen número 4422/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Coordinación de Vinculación y Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 01 mes, 03 días al día 19 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,087.00 SE APRUEBA. ----

**07.- C. CARMEN RANGEL.-** Dictamen número 4426/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años al día 1° de septiembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,918.09 SE APRUEBA. -----

**08.- C. ISIDRO HERMOSILLO MELENDREZ.-** Dictamen número 4428/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.98 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Amatitán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años al día 1° de septiembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,069.80 SE APRUEBA. ----

**09.- C. RENE AURELIO LLAMAS RAMIREZ.-** Dictamen número 4430/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 21 días al día 22 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,075.88 SE APRUEBA. -----

**10.- C. CLARA ELENA TOSCANO LOPEZ.-** Dictamen número 4433/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años al día 1° de septiembre de 2016 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,205.07 SE APRUEBA. -----

**11.- C. MARIA ELENA GODINEZ RICO.-** Dictamen número 4434/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 02 meses, 23 días al día 25 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,540.38 SE APRUEBA. -----

**12.- C. LUZ MARIA CERVANTES LEÑOS.-** Dictamen número 4436/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.5 hrs. promedio horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 08 Dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 09 meses, 15 días al día 09 de septiembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,160.63 SE APRUEBA. -----



13.- **C. MARIA DE LA PAZ DIAZ.**- Dictamen número 4438/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 15 días al día 31 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,695.10 SE APRUEBA. -----

14.- **C. JAVIER BASURTO HERNANDEZ.**- Dictamen número 4440/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.88 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 05 meses, 30 días al día 31 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,853.64 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

15.- **C. RAMON CORONA VALLEJO.**- Dictamen número 4420/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" 9.07 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, Módulo Ixtapa dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 24 días al día 22 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual de \$13,117.09. SE APRUEBA -----

16.- **C. DOLORES IGNACIO TAPIA SOLANO.**- Dictamen número 4421/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.30 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 06 meses, 15 días al día 16 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$5,171.89. SE APRUEBA -----

17.- **C. MA. ESTHER GOMEZ LOZA.**- Dictamen número 4425/2016, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 18 días al día 19 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$41,675.48. SE APRUEBA -----

18.- **C. HORACIO BARBA PADILLA.**- Dictamen número 4432/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.56 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años al día 1° de septiembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$4,703.27. SE APRUEBA -----

19.- **C. CESAR HUMBERTO VILLAVICENCIO HARO.**- Dictamen número 4435/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.50 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 02 meses, 24 días al día 25 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$4,043.81. SE APRUEBA -----

20.- **C. ABELARDO SALDANA MORENO.**- Dictamen número 4437/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 27.53 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años al día 1° de septiembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$12,886.07. SE APRUEBA -----



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/290/2016

21.- **C. HORACIO HERNANDEZ BOLAÑOS.**- Dictamen número 4444/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 21.10 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 15 días al día 31 de agosto de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$9,270.96. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

22.- **C. SALVADOR GONZALEZ NUÑEZ.**- Dictamen número 4419/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" 13.74 hrs. promedio semanales, adscrito al Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 09 años, 04 meses, 13 días al 30 de agosto de 2016, fecha en que inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,725.53. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

23.- **C. ANTONIO NARANJO MORA.**- Dictamen número 4423/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" 48 Hrs. semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 14 años, 02 meses, 13 días al 02 de septiembre de 2016, fecha en que inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,953.43. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

24.- **C. RAUL GALINDO DIAZ.**- Dictamen número 4429/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 13 "El Sauz" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 08 meses, 05 días al día 21 de julio de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] A, por la cantidad mensual de \$3,486.90, a partir de la fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. SE APRUEBA. -----

25.- **C. EZEQUIEL CASILLAS PADILLA.**- Dictamen número 4441/2016, pensionado académico, código [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$16,149.15, a partir de 26 de agosto de 2016 fecha del fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.** -----

26.- **C. FELIPE DE JESUS CENTENO OLIVARES.**- Dictamen número 4442/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 01 mes, 26 días al día 27 de julio de 2016, fecha del fallecimiento del trabajador, procede otorgar la pensión por ascendencia al [REDACTED] por la cantidad mensual de \$1,541.49, a partir de la fecha del fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

A continuación se pone a consideración la modificación a [REDACTED] de la pensión del dictamen 4348/2016 de fecha 16 de agosto de 2016 correspondiente al [REDACTED] lo anterior con fundamento en la certificación en oficio CGRH/X/1004/16 emitido por la Coordinación General de Recursos Humanos de fecha 12 de septiembre de 2016, el dictamen aprobado señala una antigüedad de 22 años y la nueva certificación señala 23 años, 10 meses y 22 días al 29 de agosto de 2016 por lo tanto se modifica el importe de la pensión de \$ 9,614.46 a \$10,051.48 SE APRUEBA. -----



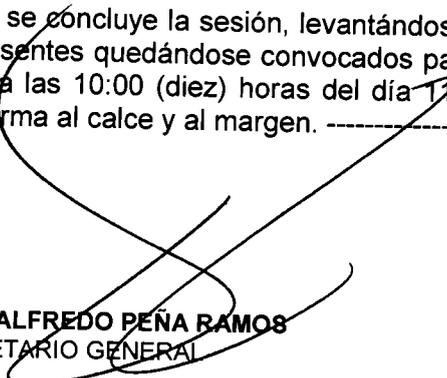
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

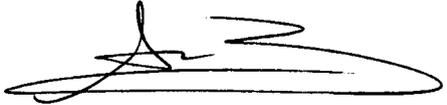
CMRPJ/290/2016

5/5

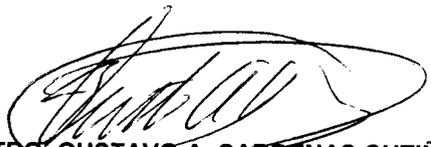
Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 17 de octubre del año 2016 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----



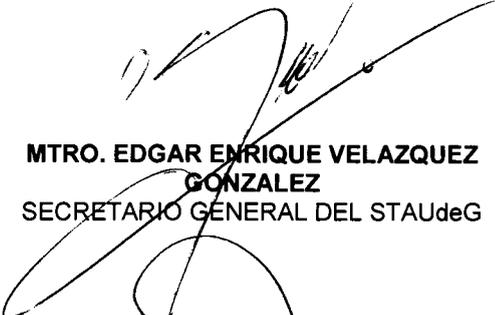
**MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS**  
SECRETARIO GENERAL



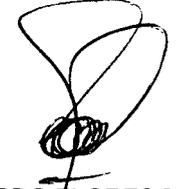
**MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA**  
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS



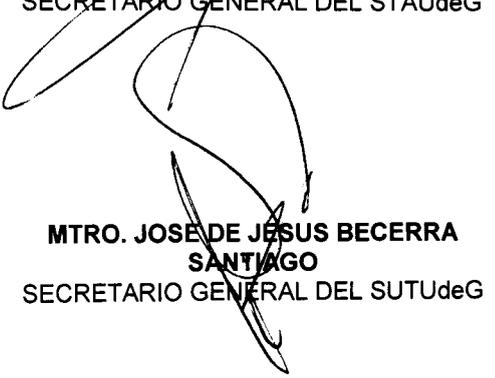
**MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO**  
DIRECTOR DE FINANZAS



**MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ  
GONZALEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG



**MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS  
DEL STAUdeG



**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA  
SANTIAGO**  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG



**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ  
RUIZ**  
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA  
SOCIAL DEL SUTUdeG